

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DE 2.016

En el Ayuntamiento de Quismondo, siendo las 10,30 horas, se reúnen los señores concejales que componen la Junta de Gobierno y lo hacen en primera convocatoria asistidos por el Secretario del Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

ALCALDE-PRESIDENTE:
José Eugenio del Castillo Fernández-Pacheco

CONCEJALES PRESENTES:
Encarnación Tineo García
Zaida Tapias Valverde

AUSENTE
Juan Manuel Torralbo García

SECRETARIO-HABILITADO
Antonio Esteban Rico

A instancia del Sr. Alcalde informa esta Secretaría que no hay ningún asunto de competencias delegadas de Pleno a tratar.

1º APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Fue aprobada por unanimidad y sin enmienda alguna, la sesión celebrada el 20 de Octubre de 2.016.

2º LICENCIAS DE OBRA MENOR

Se aprobaron las siguientes licencias de obras menores por haber informe favorable del arquitecto técnico municipal:

NOMBRE	OBRA	LUGAR	PRESUP	TASA
Mª Isabel del Castillo Recio	Revocar zócalo exterior	Calle Hipólito del Castillo, 1	120,00€	15,00€ (cuota mínima)
Mariano Paz Gutiérrez	Eliminar caja chimenea, revocar ventanas, sustituir solado	Calle Cominas, 7	1800,00€	63,00€
Ana Belén Pérez Gutiérrez	Capa mortero con mallazo en patio	Camino de Torrijos, 9	400,00€	15,00€ (cuota mínima)

3º ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS A REALIZAR "REFORMA Y ADAPTACION DE VIVIENDA UNIFAMILIAR A DEPENDENCIA MUNICIPAL"

Una vez consultadas a las empresas invitadas para la ejecución de las obras de Reforma y adaptación de Vivienda Unifamiliar a Dependencia Municipal, basándose en el mejor precio de la obra, se adjudica a la empresa Ssanti Construcciones por un importe de 35.169,75€ (IVA incluido).

Y no habiendo más asuntos, se dio por finalizada la sesión siendo las 11,10 horas, de lo que como secretario doy fe en Quismondo a 8 de Noviembre de 2.016.

El Secretario-Habilitado



El Alcalde

